



REF: AUTORIZA ADQUISICIÓN, A TRAVÉS DE TRATO DIRECTO, DE "CALIBRACION DE 2 PATRONES", EMISIÓN DE OC 728-132-SE19 Y PAGO QUE INDICA.

ANT: REQ. UCI N°009 /2019 127

RES. COMPRA I.N.H. (EXENTA) Nº _____ /

SANTIAGO, 07 OCT 2019

VISTOS:

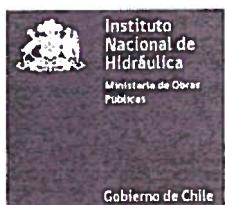
Las necesidades del Servicio; el Requerimiento N°009/2019 de la Unidad de Calibraciones e Instrumentación; la Ley N°19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios; la Resolución N°7/2019 de la Contraloría General de la República; el Decreto Supremo M.O.P. N° 930/1967, que crea el Instituto Nacional de Hidráulica; la Ley N°21.125 de Presupuestos del Sector Público del año 2019; el Decreto MOP N° 123/2018, que renueva designación de la Directora Ejecutiva del INH; la Res. Exenta INH N°342 de fecha 06 de octubre de 2017, que delega facultad para sancionar resoluciones referidas a adquisiciones con tope máximo de 100 UTM; y las atribuciones propias de mi cargo.

CONSIDERANDO:

1. Que, se ha recepcionado el requerimiento de compra UCI N°009/2019 del 30 de septiembre de 2019, solicitado por el Jefe de la Unidad de Calibraciones e Instrumentación, Sr. Rubén Zúñiga, en el cual se refiere a la necesidad de adquirir el servicio de "CALIBRACION DE 2 PATRONES", esto para el marco de los requisitos de acreditación del laboratorio y de la Auditoria por parte del INN en diciembre próximo.
2. Que, el Instituto Nacional de Hidráulica, se encuentra acreditado ante el INN como Laboratorio de Calibración bajo la Norma NCh-ISO 17025.Of2005 (LC073).
3. Que, Calibraciones Industriales es el único laboratorio en Chile con el que se puede efectuar esta actividad según certificado de acreditación adjunto.
4. Que, el procedimiento de contratación, por la naturaleza de la negociación antes referida, conlleva que deba efectuarse sin la concurrencia de los requisitos señalados para la licitación o propuesta pública y para la privada y se deberá recurrir al trato directo, circunstancia que para este caso encuentra fundamento en la naturaleza de la contratación que se requiere y la calidad de proveedor único que tiene el organismo antes referido en el numeral 4 de esta resolución.
5. Que, esta adquisición se ajusta en lo señalado en el Art. N°10 del Reglamento de la Ley de Compras Públicas, 19.886.- que señala expresamente, Artículo 10; "La Licitación Privada o el Trato o Contratación Directa proceden, con carácter de excepcional, en las siguientes circunstancias...", Numeral 4; "Si sólo existe un proveedor del bien o servicio". En este caso se debe acudir al Trato o Contratación Directa con la entidad antes señalada, Calibraciones Industriales, Rut: 78.625.910-K, por el servicio de "CALIBRACION DE 2 PATRONES".
6. Que, el valor de la citada adquisición asciende a un total de \$2.030.140.- (Dos millones treinta mil ciento cuarenta pesos) incluido IVA.
7. Que, se cuenta con la disponibilidad presupuestaria para ejecutar este gasto.

RESUELVO:

1. **AUTORIZASE** la emisión de la OC 728-132-SE19 por "CALIBRACION DE 2 PATRONES", mediante Trato Directo, a Calibraciones Industriales, Rut: 78.625.910-K.
2. **PÁGUESE** la cantidad total de \$2.030.140.- (Dos millones treinta mil ciento cuarenta pesos) incluido IVA, a Calibraciones Industriales, Rut: 78.625.910-K; la factura correspondiente a los 30 días de su recepción conforme.



3. **IMPÚTESE** el gasto correspondiente al Subtítulo 22, Ítem 06, Asignación 005, del Presupuesto vigente del Instituto Nacional de Hidráulica, para el año 2019.
4. **COMUNÍQUESE** esta resolución al Jefe de la Unidad de Calibraciones e Instrumentación, al Jefe de la Unidad de Contabilidad y Finanzas, a la encargada de Contabilidad y Finanzas, a la Jefa de Adquisiciones y compras, y a la Oficina de Partes; todos ellos del Instituto Nacional de Hidráulica.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

SCARLETT VASQUEZ PAULUS
JEFA DIVISION TECNICA
INSTITUTO NACIONAL DE HIDRAULICA

JCN/JPA 20879



Ministerio de Obras Públicas

Compromiso

Institución / Área Transaccional	Instituto Nacional de Hidráulica - Instituto Nacional de Hidráulica		
Título	Compromete OC 728-132-SE Calibraciones Industriales 2 Calibraciones de flujometro		
Descripción	Compromete OC 728-132-SE Calibraciones Industriales 2 Calibraciones de flujometro		
Período en Operación	Octubre	Ejercicio Fiscal	2019
Folio	00333	Fecha y Hora de Aprobación	07 Octubre 2019 - 10:25
Tipo de Transacción	Creación	Tipo de Presupuesto	Gasto
Origen Transacción	Sigfe Transaccional		
Tipo de Demanda	Ley de Presupuestos	Moneda Presupuestaria	Nacional
Identificación de Transferencia de datos		Etapa Compromiso	Compromiso Ciento
Folio Anterior		Origen Ajuste	
Requerimiento / Compromiso Presupuestario	Requerimiento: 00019 - Req. Subt 22 Unidad de Operaciones y Calibraciones		

Afectación Presupuestaria

Concepto Presupuestario	Monto Vigente (CLP)	Monto Futuro (CLP)	Monto Total (CLP)
2206 Mantenimiento y Reparaciones de Maquinarias y Equipos de Producción	2.030.140	0	2.030.140
2206005 Mantenimiento y Reparaciones de Maquinarias y Equipos de Producción	2.030.140	0	2.030.140
Total	2.030.140	0	2.030.140

8776750-7 ffigueroa

Usuario Generador

8776750-7 ffigueroa

Usuario Aprobador

Rut :	61.211.000-k	Demandante :	INSTITUTO NACIONAL DE HIDRAULICA
Dirección Demandante :	Nataniel Cox 31 Oficina 36	Unidad de Compra :	Instituto Nacional de Hidráulicas - INH
Teléfono :	56-2-27824172	Fecha Envío OC. :	21/10/2014
		Estado :	Guardada

ORDEN DE COMPRA N°: 728-132-SE19

SEÑOR (ES) : CALIBRACIONES INDUSTRIALES S A **A Sr (a) :** Eduardo Pavez Rodriguez Eduardo Pavez
DIRECCIÓN : BARROS ARANA 73 Iquique **Región de Tarapacá** **FONO :** (57)422750
RUT : 78.625.910-k **FAX :**

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Calibración de 2 patrones
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Av. Concordia 0620 Peñaflor Peñaflor Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :
METODO DE DESPACHO : Otra Forma de Despacho, Ver Instruc
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC : Juan Pablo Altamirano Bastías 56-2-27824172 juanaltamirano@inh.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total																		
81141504	Ensayo y calibrado de equipos	1 Unidad	Calibración en cinco puntos del rango de fluímetro electromagnético marca Endress Hauser, diámetro 150 mm/ NPS 6"		853.000,00	0,00	0,00	853.000																		
81141504	Ensayo y calibrado de equipos	1 Unidad	Calibración en cinco puntos del rango de fluímetro electromagnético marca Siemens Sitrans DN 50		853.000,00	0,00	0,00	853.000																		
								<table border="1"> <tr> <td>Neto</td> <td>\$</td> <td>1.706.000</td> </tr> <tr> <td>Dcto.</td> <td>\$</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Cargos</td> <td>\$</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Subtotal</td> <td>\$</td> <td>1.706.000</td> </tr> <tr> <td>19% IVA</td> <td>\$</td> <td>324.140</td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td>\$</td> <td>2.030.140</td> </tr> </table>	Neto	\$	1.706.000	Dcto.	\$	0	Cargos	\$	0	Subtotal	\$	1.706.000	19% IVA	\$	324.140	Total	\$	2.030.140
Neto	\$	1.706.000																								
Dcto.	\$	0																								
Cargos	\$	0																								
Subtotal	\$	1.706.000																								
19% IVA	\$	324.140																								
Total	\$	2.030.140																								

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

Requerimiento de compra UCI N° 009

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicizar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>



(110)

Instituto Nacional de Hidráulica
Unidad de Contabilidad y Finanzas – Adquisiciones
2019

FORMULARIO DE REQUERIMIENTOS DE PRODUCTOS Y/O SERVICIOS

Fecha recepción Adquisiciones	Fecha	Unidad UCI N°9 /2019						
					Clase de Requerimiento, marque con una X			
Fecha de generación de este formulario	30-09-2019	Comentario						
Unidad solicitante	UCI				Producto	X		
Nombre del Solicitante	Rubén Zúñiga Olmos				Trabajo / Servicio			
Cargo del solicitante	Jefe de Unidad de Calibraciones e Instrumentación				Asesoría / Consultoría			
		TIPO DE COMPRA	ESTRATEGICA	X	Stock en Bodega	SI	NO	X
			RUTINARIA					
Descripción General del Producto / Servicio requerido.		Calibración de 2 patrones en CISA.						
Motivos de la Necesidad y Destino final del producto y/o servicio.		El INH, en su unidad de Calibraciones e Instrumentación, necesita comprar la calibración de 02 patrones Calibraciones Industriales SA., esto en el marco de los requisitos de acreditación del laboratorio y de la auditoria por parte del INN en diciembre próximo.						
Recomendación de Proveedores (Señale si tiene identificado algún proveedor)		CALIBRACIONES INDUSTRIALES S.A.						
Motivo de la adjudicación al proveedor recomendado.		UNICO PROVEEDOR						
Procedimiento de Búsqueda de Oferentes (CM,LP,TD).		Trato Directo, Ley de Compras Art.8º Letra d) y Art. 10º N°4 del Reglamento						
Persona a Cargo Decisión de Compra.		Rubén Zúñiga Olmos						

EN ANEXO
ADJUNTA BASES TÉCNICAS o COTIZACIONES

Si No

PRODUCTO O SERVICIO REQUERIDO.	PRODUCTO/SERVICIO señalar el código si es que está en convenio Marco.	CANTIDAD	PRECIO ESTIMADO UNITARIO NETO. (\$)	VALOR ESTIMADO TOTAL POR ITEM NETO. (\$)
Calibración en cinco puntos del rango de flujómetro electromagnético marca Endress Hauser, diámetro 150 mm/ NPS 6"	Guía para la elaboración de certificados de calibración	1	\$ 853.000	\$ 853.000
Calibración en cinco puntos del rango de flujómetro electromagnético marca Siemens Sitrans DN 50.	Calibración en cinco puntos del rango de flujómetro electromagnético marca Siemens Sitrans DN 50.	1	\$ 853.000	\$ 853.000
		TOTAL		\$ 1.706.000
		IMPUESTO		\$324.140
		TOTAL BRUTO		\$2.030.140

ASIG. PPTARIA	SUBT.	ITEM / ASIGNAC.	Nombre	Firma
			VºBº de Disponibilidad Presupuestaria U. Contabilidad y Finanzas	

VºBº

SSD PROCESO N°: 20860

Firma Jefe/a Unidad Solicitante



Deutsche Akkreditierungsstelle GmbH

Signatory to the Multilateral Agreements of
EA, ILAC and IAF for Mutual Recognition

Accreditation

The Deutsche Akkreditierungsstelle GmbH attests that the calibration laboratory

Calibraciones Industriales S. A.
Barros Arana Nr. 73, 110-0133 Iquique, Chile

is competent under the terms of ISO/IEC 17025:2005 to carry out calibrations in the following fields:

Fluid quantities

- Liquid flow rate
- Volume of flowing liquids
- Mass of flowing liquids

The accreditation certificate is valid until 16.07.2020. It comprises the cover sheet; the reverse side of the cover sheet and the following annex with a total of 2 pages.

Registration number of the certificate: D-N.15643-01-00

Braunschweig, 17.07.2015

Dr. Michael Wolf
Head of Calibration

Seal omitted.